

8. a) Doce horas del 3 de octubre de 1997; b) La exigida en cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas particulares y la exigida en el apartado 7 anterior; c) 1.ª Secretaría Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada; 2.ª Avenida Pio XII, 83; 3.ª 28036 Madrid; d) Noventa días desde el acto público; e) Cláusula 10 del pliego de condiciones administrativas particulares.

9. a) Salón de actos de la Jefatura Apoyo Logístico; b) Avenida Pio XII, 83; c) Madrid; d) 61/97 y 62/97, el 7 de octubre de 1997; 68/97 y 76/97, el 8 de octubre de 1997; e) 61/97 y 68/97, diez horas; 62/97 y 76/97, once horas.

10. Serán por cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios nacionales.

Nota: El presente anuncio se ha redactado de conformidad al modelo D, anexo VI, Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70.

Madrid, 27 de agosto de 1997.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.405.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia concurso público para la impresión de la obra editorial «CT/Catastro, números 31, 32 y 33».

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Secretaría General Técnica.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Gestión Financiera.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Impresión de la obra editorial «CT/Catastro números 31, 32 y 33».

Plazo de ejecución: El señalado en la cláusula segunda del pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 60.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Secretaría General Técnica.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 162, planta 22, despacho 02.

Localidad y código postal: Madrid 28046.

Teléfono: 583 51 07.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 4 de octubre de 1997.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 9, 28014 Madrid.

9. Apertura de las ofertas:

Entidad: Ministerio de Economía y Hacienda.

Domicilio: Alcalá, 5, salón de actos, planta segunda, Madrid.

Fecha: Día 9 de octubre de 1997, a las doce quince horas.

10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de agosto de 1997.—El Secretario general técnico, Eduardo Abril Abadín.—50.236.

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se acuerda sacar a pública subasta varias fincas propiedad del Estado.

Se sacan a pública subasta, por primera vez, para el día 15 de diciembre de 1997, a la once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, en cuya sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas propiedad del Estado.

Fincas rústicas

Término municipal	Parcela	Polygono	Superficie — Hectáreas	Tipo inicial — Pesetas
Arrancecepas	242	11	0,4240	71.000
Barbalimpia (Villar Olalla)	81	1	0,6920	22.000
Campillo de Altobuey	37	4	0,0880	29.000
Campillo de Altobuey	106	4	0,1460	47.600
Campillo de Altobuey	4	6	0,0780	15.400
Campillo de Altobuey	113	7	0,0940	42.100
Campillo de Altobuey	14	14	1,7320	355.000
Campillo de Altobuey	25	14	0,4040	94.600
Campillo de Altobuey	48	16	0,2860	73.000
Campillo de Altobuey	82	16	0,0660	29.000
Campillo de Altobuey	154	31	5,6000	186.000
Campillo de Altobuey	166	31	0,3000	42.000
Campillo de Altobuey	212	31	0,2640	112.500
Campillo de Altobuey	32	33	0,3370	206.000
Fuentelespino de Moya	64	3	0,1200	16.000
Fuentelespino de Moya	113	3	0,4300	65.000
Fuentelespino de Moya	2	4	0,4440	66.000
Fuentelespino de Moya	63	4	2,4560	59.200
Fuentelespino de Moya	67	4	0,1320	15.800
Fuentelespino de Moya	69	4	0,3760	19.200
Fuentelespino de Moya	35	5	0,7320	57.500
Fuentelespino de Moya	52	5	1,6400	67.600
Fuentelespino de Moya	4	10	1,2360	24.000
Fuentelespino de Moya	130	11	0,0160	36.000
Fuentelespino de Moya	158	11	0,7720	26.000
Fuentes	65	35	0,9200	37.000
Fuentes	100	35	1,8940	290.000
Gascueña	63	19	0,5440	46.500
Gascueña	118	19	0,2900	39.200
Gascueña	130	19	0,0800	17.000
Gascueña	50	20	1,6540	36.000
Gascueña	31	21	1,9340	69.900
Huete	47	23	1,5080	445.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	49	3	0,3610	650.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	83	3	0,6710	1.100.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	52	10	1,4900	300.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	69	10	1,2980	260.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	10	14	1,2010	720.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	25	14	0,3740	345.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	30	14	0,1940	170.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	35	14	0,1070	117.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	41	14	0,1070	117.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	45	14	0,3510	310.000
Jábaga (Fuentenava Jábaga)	47	14	0,3920	345.000
Landete	25	1	0,2550	74.000
Landete	52	1	0,8240	230.000
Landete	72	1	0,5400	160.000
Landete	22	2	0,1720	78.000
Landete	43	2	0,1100	50.000
Landete	90	2	0,0710	32.000
Landete	102	2	0,4210	140.000
Landete y Moya	1	3	1,0360	208.000
Landete	5	3	0,0880	27.000
Landete	6	3	0,1560	15.000
Landete	9	3	0,4720	175.000
Landete	24	3	0,1280	12.000
Landete	49	3	0,3960	98.000
Landete	51	3	0,5320	243.000
Landete	58	3	0,1440	58.000
Landete	93	3	1,4840	425.000
Landete	132	3	0,3920	175.000
Landete	4	4	0,1080	32.000
Landete y Moya	6	4	1,0640	310.000
Landete	30	4	0,1070	34.000
Landete	120	8	0,5090	29.000
Landete	151	8	0,3000	114.000
Landete	181	8	0,4090	128.600
Landete	3	9	0,3270	132.400
Landete	34	9	0,2240	69.100
Landete	43	9	0,9040	450.000
Landete	124	11	0,2580	67.000
Landete	154	11	1,2720	350.000

Término municipal	Parcela	Polígono	Superficie Hectáreas	Tipo inicial Pesetas
Landete	162	11	1,1200	59.000
Landete	39	12	1,5480	545.000
Landete	50	13	1,1100	326.000
Landete	2	14	1,0020	210.000
Landete	27	14	1,6420	305.200
Landete	11	15	8,8240	1.088.000
Landete	76	18	1,3400	409.000
Landete	106	18	0,4560	79.600
Landete	148	20	0,8880	46.200
Landete	153	20	0,2720	37.400
Landete	15	21	0,7200	58.000
Landete	3	22	1,8000	288.000
Landete	1	23	1,2200	91.200
Landete	24	23	0,2520	88.500
Landete	42	25	0,3960	20.000
Montalbo	55	7	6,7360	2.380.000
Montalbo y El Hito	109	12	3,5360	1.630.000
Priego	79	3	0,2600	189.000
Priego	55	14	0,0580	46.900
Priego	8	16	3,6520	114.500
Vellisca	26	17	0,8000	355.000

Fincas urbanas

Localidad	Situación	Superficie Metros cuadrados	Tipo Pesetas
El Arrabal de Moya	Calle Arriba, 12	51	38.250
El Arrabal de Moya	Calle Arriba, 20	62	46.500
Carboneras Guadazaón	Calle Miguelito, 8	92	184.000

Si la primera subasta quedara desierta, la segunda, tercera y cuarta se celebrarán los días 16, 17 y 18 del mismo mes, respectivamente, en el mismo lugar y hora que la primera, y el tipo de tasación se reducirá un 15 por 100 del anterior en cada una de ellas.

Al propio tiempo se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, si resultara desierta la cuarta subasta quedará abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito en esta Delegación, anunciándose nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Cuenca, 22 de agosto de 1997.—La Delegada provincial, P. S., Cleofé Valera Castro.—49.345.

Resolución de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de varias fincas.

El próximo 14 de octubre de 1997, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, se celebrará subasta de los siguientes lotes, cuyo pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación:

Lote primero, constituido por las siguientes fincas:

Rústica: Parcela de 400 metros cuadrados, sita en la autovía Santa Cruz de Tenerife a San Andrés, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, cuyos linderos son los siguientes: Sur y este, autovía de San Andrés por donde tiene su frente con una longitud de 20 metros; y norte y oeste, con la antigua carretera de Santa Cruz a Taganana por San Andrés. Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife número 1, libro 898, folio 94, finca número 58.849. Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 19 de junio y 28 de junio de 1996, respectivamente.

Rústica: Parcela de 4,760 metros cuadrados sita en la autovía de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés, término municipal de Santa Cruz de Tenerife. Linda: Norte y oeste, con antigua carretera de Santa Cruz/San Andrés/Taganana; sur y este, autovía de Santa Cruz a San Andrés. Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife número 1, libro 898, folio 92, finca número 58.847.

Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 6 de marzo de 1997.

Tipo de licitación: 5.160.000 pesetas.

Lote segundo.—Finca urbana. Solar de 1.000 metros cuadrados según registro y 964 metros cuadrados según planimetría cuyos linderos son los siguientes: Norte, don Fausto Cabrera Pérez y otro; sur, Paragon Art. y Linen Co. Ins. este y oeste, viales de comunicación interior. Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de La Palma, tomo 898, libro 120, folio 114, finca número 7.105. Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 11 de octubre de 1996.

Tipo de licitación: 3.856.000 pesetas.

Lote tercero.—Finca rústica.

Descripción.—Trozo de terreno de riscos incultos en el término municipal de Breña Alta, donde dicen «La Caldereta», en la actualidad como consecuencia de nueva señalización de la línea divisoria de los términos de Breña Alta y Santa Cruz de La Palma está enclavada en ambos términos. Linda: Norte, «Muñoz y Ortega, Sociedad Limitada»; doña Dolores de Gracia Morales; sur, cima del Risco de la Concepción desde la Cruz de los Frailes hasta el mar, terrenos de don Tomás Lorenzo Calero, la indicada parcela de la señora Gracia Morales y don Manuel Ortega Serrano; este, con carretera de Bajamar y dicha parcela de la señora Gracia Morales y don Manuel Ortega Serrano; oeste, la referida parcela de la señora Gracia Morales, el Galión y don Manuel Ortega Serrano. Tiene una superficie, según Registro, de 4 hectáreas 63 áreas 99 centiáreas 50 decímetros cuadrados en Breña Alta y el resto

de 2.000 metros cuadrados en Santa Cruz de la Palma.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de la Palma, tomo 898, libro 120, folio 112, finca número 7.104. Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 20 de agosto y 30 de septiembre de 1996, respectivamente.

Tipo de licitación: 1.392.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de agosto de 1997.—El Delegado, Francisco Botana Ballester.—49.530.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para mantenimiento de la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000. Expediente número 8-91-20003-9.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección General de Tráfico.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.
- Número de expediente: 8-91-20003-9.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Mantenimiento de la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000.

b) División por lotes y número: No existe.

c) Lugar de ejecución: Figura en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 230.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: El 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración.

b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Teléfono: (91) 301 82 17.

e) Telefax: (91) 320 50 44.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de octubre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

b) Otros requisitos: Los exigidos en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 24 de octubre de 1997. Si la presentación se hace por correo, el plazo finalizará el día anterior hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Dirección General de Tráfico (Registro General).

Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja. Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.